



**ACTA NO. 07 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GAD. PARROQUIAL RURAL
DE CHOBO LLEVADA A EFECTO EL DÍA MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE
2022.**

En la Parroquia Rural de Chobo, a los 23 días del mes de MARZO de 2022, siendo las 15:H00 previa convocatoria se reúnen los vocales de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Chobo, para efecto toma la palabra el señor presidente y pide a la secretaria verifique el quórum, constatándose la presencia de los señores vocales, Angel Hernández Altamirano, Washintong Víctor Mena, Ing. Gabriela Moran Jaime, Lcda. Bárbara Altamirano Briones, Lcda. Alejandra Vera Sarcos.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
3. Lectura de oficios enviados y recibidos.
4. Informes del presidente.
5. Varios.

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.

Constatado el Quórum reglamentario y al existir el mismo, se da a conocer el Orden del Día a tratarse, el cual es aprobado por los vocales presentes.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Un Ángel Para Chobo

Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas
E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com
Guayas – Ecuador
Cel. 043030336 – 0959153824





Toma la palabra la Srta. secretaria y da lectura al acta anterior, la que es aprobada por todos los vocales presentes.

3. LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS.

Se da lectura a los oficios enviados y recibidos, donde no hubo ninguna aclaración o inconformidad ya que los vocales quedaron satisfechos por la explicación brindada por el Sr. presidente Angel Hernández Altamirano.

4. INFORMES DEL PRESIDENTE.

El Sr. Angel Hernández Altamirano presidente del GAD Chobo comunica a los señores vocales del GAD Chobo que en este punto la comisión social y cultural presento un trabajo final de cómo podríamos realizar la Parroquialización de Chobo 2022, teniendo en cuenta que esto deberá ser analizado y debatido, es por ello que en sesión se resuelve elaborar un proyecto que garantice la bioseguridad de los asistentes y más aún nos permita celebrar un aniversario más de la parroquia rural Chobo.

Este 25 de abril son nuestras celebraciones y viendo que la situación sobre el COVID 19 ha mejorado gracias a DIOS resolvemos por unanimidad realizar una programación muy bien organizada. La comisión social cultural que dirige la licenciada Barbara Altamirano manifiesta su agradecimiento por estar pendientes en todo y más aún por ese apoyo del día a día en cada acción que se valla a tomar en beneficio de la comunidad.

Un Ángel Para Chobo

Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas
E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com
Guayas – Ecuador
Cel. 043030336 – 0959153824





Por parte del área administrativa financiera se presentaron los requerimientos que se necesitan revisar y aprobar en el pleno para poder cuadrar gastos que la entidad exige, es allí que la contadora hizo una explicación detallada a continuación:

GASTOS

1.01.- Disminuir a la partida 75.01.04 denomina DE URBANIZACION Y EMBELLECIMIENTO (actividades del GAD) por el monto de \$7.400,00

1.02.- Incrementar a la partida 73.04.02 denomina EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTUURADO (MANTENIMIENTO, REPARACION (Actividades GAD) por el monto de \$5.800,00.

1.03.- Incrementar a la partida 73.14.03 denomina MOBILIARIOS NO DEPRECIABLES (CDI LAS MARGARITAS) por el monto de \$1.600,00.

Con la exposición realizada por la señorita contadora el pleno del GAD Chobo analizo y resolvió por unanimidad aprobar la reforma de recursos presentada por el área financiera y requerida para cuadrar costos y tener una eficiencia en la parte administrativa.

Con ese antecedente se solicita que luego de esta sesión con aprobación se elabore la respectiva resolución la misma que deberá reposar en el folder de resoluciones.





GAD Parroquial
CHOBO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"CHOBO"
RUC: 0968540560001
Santa Rosa de Chobo (Casa Comunal - Cabecera Parroquial)



Las palabras de los señores fueron favorables a todo lo sucedido en esta sesión, con el objetivo de trabajar en bien de la comunidad.

5. VARIOS.

No habiendo ningún punto a tratar por parte de los Vocales, vicepresidente y presidente del GAD, se da por culminada la sesión hoy miércoles 23 de marzo de 2022 siendo las 16h38 pm.

Angel Hernández Altamirano
Angel Hernández Altamirano
PRESIDENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHOBO

Washington Víctor Mena
Sr. Washington Víctor Mena
VICEPRESIDENTE

Gabriela Morán Jaime
Ing. Gabriela Morán Jaime
VOCAL PRINCIPAL

Bárbara Altamirano Briones
Lcda. Bárbara Altamirano Briones
VOCAL PRINCIPAL

Alejandra Vera Sarcos
Lcda. Alejandra Vera Sarcos
VOCAL PRINCIPAL

Daniela Bravo Torres
Licenciada CPA Daniela Bravo Torres
SECRETARIA-TESORERA

Ministerio de Gobierno - Parroquia Chobo - Cantón Milagro

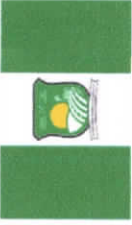
Un Ángel Para Chobo

Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas
E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com
Guayas - Ecuador
Cel. 043030336 - 0959153824

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHOBO



LISTA DE ASISTENCIA
MES DE MARZO 2022



REGISTRO DE ASISTENCIA

NO. 07

PERIODO

MES DE MARZO DE 2022

SESIÓN ORDINARIA 23 DE MARZO DE 2022

Nº	NOMBRE	HORA INICIO	CARGO	HORA TERMINO SESIÓN	FIRMA
1	HERNANDEZ ALTAMIRANO ANGEL	15:00	PRESIDENTE	16:38	Angel Hernandez A
2	WASHINTONG VICTOR MENA	15:00	VICEPRESIDENTE	16:38	<i>[Signature]</i>
3	GABRIELA MORAN JAIME	15:00	VOCAL PRINCIPAL	16:38	Gabriela Moran J.
4	BARBARA ALTAMIRANO BRIONES	15:00	VOCAL PRINCIPAL	16:38	<i>[Signature]</i>
5	ALEJANDRA VERA SARCOS	15:00	VOCAL PRINCIPAL	16:38	Alejandra

Angel Hernandez A

ANGEL MANUEL HERNÁNDEZ ALTAMIRANO
PRESIDENTE DEL GAD. PARROQUIAL RURAL DE CHOBO



Daniela Bravo Torres

LCDA. CPA YAMILE DANIELA BRAVO TORRES
SECRETARIA-TESORERA



GAD Parroquial
CHOBO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"CHOBO"
RUC: 0968540560001
Santa Rosa de Chobo (Casa Comunal - Cabecera Parroquial)



CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Chobo, 21 de MARZO de 2022

SEÑORES

VOCALES PRINCIPALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CHOBO

Convocase, a sesión ordinaria de trabajo a los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chobo, de conformidad con lo que establece el art. 318 del COOTAD., a la sesión ordinaria, que se llevará a efecto el día miércoles 23 de MARZO de 2022, a las 15H00 en la Casa Comunal de Chobo, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
3. Lectura de oficios enviados y recibidos
4. Informes del presidente.
5. Varios.

ATENTAMENTE,

Angel Hernández A.
Angel Hernández Altamirano

PRESIDENTE

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chobo.

A. HERNANDEZ / D. BRAVO



Un Ángel Para Chobo

Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas
E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com
Guayas – Ecuador
Cel. 043030336 – 0959153824



GAD Parroquial
CHOBO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"CHOBO"
RUC: 0968540560001
Santa Rosa de Chobo (Casa Comunal - Cabecera Parroquial)



RECEPCIÓN DE LA CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE
MARZO DE 2022.

<p>DESDI 1892</p> <p><u>Angel Hernandez A.</u> Angel Hernández Altamirano PRESIDENTE</p> 	
<p><u>Washington Victor</u> Sr. Washington Víctor VICEPRESIDENTE</p>	<p><u>Gabriela Moran f.</u> Sra. Gabriela Morán VOCAL PRINCIPAL</p>
<p><u>B</u> Lcda. Bárbara Altamirano VOCAL PRINCIPAL</p>	<p><u>Alejandra</u> Lcda. Alejandra Vera VOCAL PRINCIPAL</p>

Un Ángel Para Chobo

Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas
E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com
Guayas – Ecuador
Cel. 043030336 – 0959153824